



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

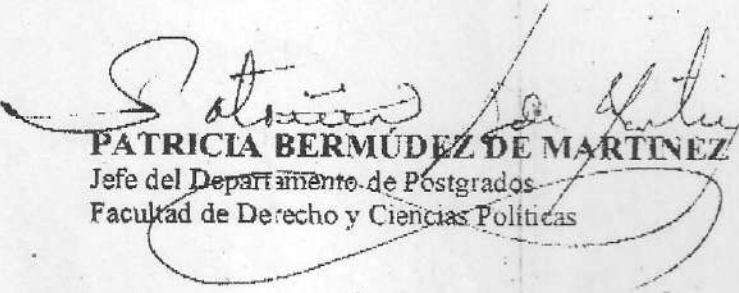
DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS Y EDUCACIÓN CONTINUA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

**LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS Y EDUCACION
CONTINUA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS
POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

CERTIFICA:

Que el doctor **EDUARDO RAFAEL RODRÍGUEZ OROZCO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 85.450.384 de Santa Marta, cursó y aprobó la Especialización en Derecho Público (tercera promoción), dentro del convenio Universidad Externado de Colombia y la Universidad de Cartagena, se graduó mediante ceremonia el 27 de junio de 1998.

Se expide en Cartagena a los 14 días del mes de noviembre del 2000.


PATRICIA BERMÚDEZ DE MARTÍNEZ
Jefe del Departamento de Postgrados
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas